



YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS
DIRECCIÓN DE AUDITORÍA INTERNA CORPORATIVA
RESUMEN EJECUTIVO

Informe N° DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2022, del 25 de marzo de 2022; Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz al 31 de diciembre de 2021 – Informe de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 91.

El objetivo del examen fue determinar si el control interno relacionado con la presentación de la Información Financiera de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Unidad Contable Control Contratos de Operación al 31 de diciembre de 2021, ha sido diseñado e implantado para lograr los objetivos de la Empresa.

Constituyen objeto de la auditoría, entre otros, los estados de cuenta, asientos de diario, comprobantes contables, fichas de contabilidad (libros mayores), registros del movimiento de cuentas bancarias, conciliaciones bancarias, cuentas por cobrar, cuentas por pagar, cuentas de orden, registros de ejecución presupuestaria, contratos, convenios, facturas y otros registros auxiliares utilizados para la emisión de Estados Financieros.

Como resultado del examen realizado se ha identificado la siguiente deficiencia de control interno, habiéndose emitido la recomendación necesaria para subsanar la misma.

- 2.1 Inversiones amortizadas por los Titulares de Contratos de Operación con deficiencias en la documentación y pendientes de regularización desde la gestión 2012.

Por otro lado, al 31 de diciembre de 2021, se ha efectuado seguimiento y segundo seguimiento al cumplimiento de las recomendaciones reportadas en:

- a) Informe N°DAIC-CI-05 SUOC-LP-02/2021, "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB) Casa Matriz, al 31 de diciembre de 2020 – Informe de Control Interno – Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 91"; concluyendo que la única (1) recomendación fue cumplida.
- b) Informe N°DAIC-CI-03 SUOC-LP-01/2020 "Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos (YPFB), Casa Matriz al 31 de diciembre de 2019 – Informe de Control Interno Unidad Contable Control Contratos de Operación – Localización 9199"; concluyendo que las cuatro (4) recomendaciones contenidas en el informe mencionado, dos (2) fueron cumplidas equivalentes al 50%, una (1) se considera no aplicable equivalente al 25% y una (1) recomendación equivalente al 25%, se encuentra en plazo para su implementación hasta el 30 de junio de 2022.

De acuerdo con los resultados expuestos en capítulo 2 (RESULTADOS DEL EXAMEN), se concluye que excepto por la deficiencia descrita, que requiere especial atención para el cumplimiento de la recomendación, a fin de fortalecer los procedimientos para la emisión de estados financieros; se ha determinado que el control interno relacionado con la presentación de la información financiera, ha sido diseñado e implementado en el marco de las disposiciones legales vigentes para lograr los objetivos de la Empresa.

La Paz, 25 de marzo de 2022.